

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 26-2015/000800

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto. Precio.

OBJETO

ACTA DE CONOCIMIENTO DEL INFORME RELATIVO A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA Y PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE LOS LICITADORES A LA CONTRATACIÓN DEL suministro de electrodomésticos para situaciones de emergencia social.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

-----D^a. Ana Rosa Ambrosiani

Vocales:

-----D. Isidro Nicolás Fernández-Pacheco, Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)

-----D. Ramón Pérez (PS Interventor General)

-----D^a María Ugart

-----D^a Nuria Hernández

Secretaria:

-----D^a Carolina Feu

Licitadores asistentes:

El Corte Inglés, S.A.

ANUNCIO DE LICITACION

BOJA nº 167, 27 de agosto de 2015.

Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Sevilla, de 27 de agosto de 2015.

Sevilla, a 22/09/2015
 HORA: 9,30 horas
 LUGAR: Sala Fieles Ejecutores

Por la presidenta se declara abierto el acto, y en relación al análisis de las proposiciones presentadas a la licitación, de conformidad con el criterio de valoración que sirve de base para la adjudicación de la presente contratación, a la vista del informe del Servicio de Administración de los Servicios Sociales de fecha 18 de septiembre de 2015, y a los efectos previstos en el artículo 151 del TRLCSP, por la Mesa de Contratación se formula la presente **propuesta de clasificación**

Código Seguro de verificación:WZZBtI3vxuyF10kbJT7Y0Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Carolina Feu Viegas	FECHA	28/09/2015
ID. FIRMA	infante55.sevilla.org WZZBtI3vxuyF10kbJT7Y0Q==	PÁGINA	1/2



WZZBtI3vxuyF10kbJT7Y0Q==

de ofertas:

LICITADOR	PORCENTAJE DE BAJA	PUNTUACIÓN
El Corte Inglés, S.A.	30 %	100
Electricidad Dosma, S.L	16,65 %	55,5

A la vista de lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el art. 151 de la LCSP, se propone requerir a la entidad licitadora El Corte Inglés, S.A. para que presente la documentación que en el artículo 151 del TRLCSP se especifica.

Una vez presentada la documentación por el licitador, deberá adjudicarse el contrato en los términos del art. 151 del TRLCSP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro de verificación:WZZBtI3vxuyF10kbJT7Y0Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Carolina Feu Viegas	FECHA	28/09/2015
ID. FIRMA	infante55.sevilla.org WZZBtI3vxuyF10kbJT7Y0Q==	PÁGINA	2/2



WZZBtI3vxuyF10kbJT7Y0Q==